

Guayaquil, Julio 31 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VINPACLINES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron con el cargo de Comisario principal de la compañía **VINPACLINES S.A.**; y, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 1997.

En mi opinión, el Estado Financiero ha sido presentado en forma razonable y correcta de acuerdo a las operaciones suscitadas y a los Principios Contables de General Aceptación, los mismos que han sido aplicados en forma consistente.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en Junta General.

Atentamente,


Arturo Villón
COMISARIO

06 AGO. 1998

